



Nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid

Mesa de Trabajo 2

LA ECONOMIA URBANA. FORTALEZAS Y ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL FUTURO MADRID

RETO: SER LA CIUDAD QUE MÁS INCENTIVA Y PROMUEVE LA CREACION DE EMPLEO, LA ATRACCION DE TALENTO Y LA INVERSION.

PROCESO: REVISION DEL MODELO ECONÓMICO. LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ESTABLECER HACIA DONDE DEBEMOS DIRIGIRNOS. QUÉ DEBE POTENCIARSE. QUÉ NOS GENERARÍA UNA IDENTIDAD PROPIA

COMO SE TRANSFORMAN LOS ESPACIOS OBSOLETOS PARA DESARROLLAR NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EMPRESARIAL Y PRODUCTIVA QUE PERMITAN LA CREACIÓN DE EMPLEO SOSTENIBLE.

Octubre 2024

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Madrid y su ámbito de influencia resulta ser un **complejo e inconcluso ecosistema cuya fuerza reside, precisamente, en su capacidad para adaptarse**. De hacer urbanismo, política, sociedad, historia y de **reinventarse continuamente**.

Se trata de una **ciudad global** competitiva, generadora de grandes sinergias y en **continuo proceso de transformación y mejora**.

El Ayuntamiento de Madrid considera que la ciudad se encuentra en las mejores condiciones para potenciar su vínculo de unión entre Europa, América del Sur y el Norte de África, y convertirse en la gran ciudad de integración e innovación del sur de Europa valorando y defendiendo sus propias señas de identidad.

Por ello, el Ayuntamiento considera que es el momento de plantear los siguientes retos para la ciudad: Madrid debe continuar **facilitando la implantación de nuevas actividades económicas, captar y atraer talento, creatividad, innovación, inversión y nuevas tecnologías** como factor determinante de un nuevo desarrollo económico, así como favorecer la competitividad e internacionalización de dichas actividades económicas, culturales, comerciales y recreativas a la vez que continua facilitando la convivencia de sus ciudadanos, mejorando y favoreciendo las condiciones de habitabilidad de la ciudad, mejorando la vivienda, el medio ambiente, la limpieza y el ruido de la ciudad.

Madrid debe fomentar **nuevos nodos de centralidad en la periferia**, potenciando una ciudad policéntrica en el conjunto de su área metropolitana y la Comunidad de Madrid, pues muchas de sus necesidades deben encontrar solución más allá de su término municipal dando paso, poco a poco, a la gran Ciudad-Región. Ha de ser el principal **motor de transformación de espacios obsoletos** en áreas de oportunidad para nuevos emprendedores y para la creación de empleo sostenible.

Acompañando a estos nuevos nodos y espacios regenerados, es fundamental impulsar de manera decidida y valiente la **movilidad del futuro** (menos coche particular, más bicicleta, coche compartido, coche autónomo, etc.). Una movilidad no contaminante, multimodal, que potencie todos los sistemas de comunicación internacional, nacional y regional.

Y de la misma forma, ha de impulsarse cualquier estrategia que prepare a la ciudad de Madrid para afrontar los **retos del cambio climático por su garantía de sostenibilidad**, tanto por su arquitectura y diseño de los espacios públicos de calidad y eficiencia energética que contribuyen a dicha sostenibilidad, como por sus medidas de regeneración ambiental que facilitan la vida de sus ciudadanos.

Y por último, esta identidad tan marcada que tiene la ciudad de ser una ciudad que “**acoge**” a todo el mundo venga de donde venga, quiere acoger y facilitar la implantación de cualquier actividad económica innovadora y cambiante, una ciudad con mucha ilusión por acoger y atraer el talento para que éste encuentre el lugar idóneo para desarrollarse, y en definitiva esta capacidad de acoger para **generar empleo y vida**, no puede producirse si no va acompañada de una **oferta de vivienda de calidad y asequible que permita dar cobertura a las demandas planteadas por cualquier persona, familia, emprendedor, grupo social, estudiante o visitante**.

2. MESA DE TRABAJO

Para poder reflexionar y proponer acciones concretas para la consecución de los objetivos descritos anteriormente se ha propuesto la creación de **nueve mesas de trabajo** con la participación de todos los actores potencialmente interesados en la definición del nuevo Plan, la Administración con representación de funcionarios de cada una de ellas, así como representantes del ámbito académico, profesional, empresarial, fundaciones, etc.

RETOS-MESAS

1. **VIVIENDA.** Mayor oferta de vivienda asequible de Europa y con una tipología adaptada a los tiempos y la sociedad.
2. **ECONOMÍA URBANA.** Atracción de talento. Mezcla de usos. flexibilidad y agilidad para la inversión. Que se sepa inmediatamente lo que se puede hacer o no. Que la ciudad de Madrid mantenga su signo de identidad que es la apertura a cualquier actividad económica que genere riqueza y talento.
3. **ESPACIO PÚBLICO.** Calidad del espacio público. Renaturalización y adaptación al cambio climático e isla de calor.
4. **SOSTENIBILIDAD.** Neutralidad climática, descarbonización, eficiencia energética, economía circular, innovación, calidad ambiental.
5. **MOVILIDAD SOSTENIBLE.** Ciudad cómoda y habitable. Proximidad, ejes y barrios bien comunicados con los servicios y equipamientos necesarios dentro de cada uno de ellos.
6. **MODELO DE CIUDAD Y ÁREA METROPOLITANA.** modelo de ciudad policéntrica y compacta, de acciones urbanísticas estructurantes, recualificación de ejes principales de la ciudad. Enfoque metropolitano de la estrategia
7. **CULTURA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.** Mantener y reforzar el patrimonio histórico de la ciudad. Protección, puesta en valor y fomento del uso del patrimonio. Analizar las necesidades de modificación o ampliación de catálogos. Tradición y paisaje: nuevas miradas para abordar el patrimonio.
8. **DIGITALIZACIÓN.** Planificación dinámica, abierta a todos los habitantes y preparada para estar en constante evolución mediante el uso extensivo de datos y servicios digitales avanzados. Incorporar las últimas tecnologías al planeamiento de la ciudad y sean una herramienta fundamental en la predicción y simulación de hipótesis de planeamiento.
9. **ESTRATEGIA NORMATIVA.** Plan flexible, adaptable, dinámico, comprensible, sin merma de seguridad jurídica. Determinar contenido propio e imprescindible del Plan Estratégico.

Para hacer frente a estos retos, es preciso superar la idea de un plan omnicomprensivo, holístico, regulador hasta el extremo de los más mínimos detalles y por el contrario ha de proponerse un **documento sencillo y flexible** que se genere en el menor lapso de tiempo y sin que sus futuras propuestas de mejora de la ciudad, afecten a la suspensión o paralización de la situación actual que vivimos en cuanto a la inversión y movimiento de actividad económica así como desarrollos edificatorios de los suelos del sureste que han empezado con fuerza en los últimos tiempos en Madrid.

Tenemos que diseñar la ciudad que queremos con capacidad de adaptación, flexible.

Debe ser un plan **de todos y para todos**. Dando prioridad a la participación de todos los agentes que conforman la sociedad en la definición y diseño de las estrategias que impulsen la ciudad,

dando solución a los problemas actuales, con la pretensión de que las visiones generadas por cuestiones políticas no afecten en su elaboración y desarrollo.

Para ello se ha previsto la creación de Mesas de colaboración público-privada que reúnan, en la medida de lo posible, tanto a las administraciones que tiene competencias en las distintas materias como a los expertos privados, instituciones, fundaciones, asociaciones etc., que puedan aportar sus ideas, su trabajo y sus experiencias en la búsqueda de soluciones innovadoras, flexibles y agiles para los problemas que queremos solucionar y en definitiva dar respuesta a los retos definidos.

3. OBJETIVOS DE LA MESA

Esta mesa parte de los **objetivos siguientes**:

- Reflexionar y aportar ideas en torno a la captación y **atracción de talento, de creatividad, de empresas de innovación y nuevas tecnologías**, así como la **potenciación y mantenimiento de la inversión** y mejora de toda la actividad económica. Se trata de reflexionar sobre la **estructura territorial** para ubicar las actividades económicas.
- Madrid como nodo internacional financiero / terciario / económico vs productividad local y diversificación de la economía.
- Se requieren propuestas concretas para la **flexibilización de usos**. Es importante ofrecer un marco que propicie la **mezcla equilibrada de usos continua**.
- Espacios para la nueva economía del futuro: desarrollo de **áreas de oportunidad y nuevas centralidades** para nuevos emprendedores y creadores. Tejidos de especialización productiva e innovación.
- La creación de **nuevos focos de actividad**/liberalización de actividades novedosas. ¿Es necesario o no?
- **Indicadores dinámicos** para flexibilizar los cambios: cómo incluir indicadores en el plan que permitan cambios rápidos de uso en función de la demanda. ¿Cómo se marcarían y definirían?

4. CONSTITUCIÓN DE LA MESA

La constitución de la Mesa la llevará a cabo el concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Francisco de Borja Carabante Muntada y será coordinada desde el Área de Economía del Ayuntamiento de Madrid contando con la participación de la administración central y autonómica.